

b) Apertura de proposiciones: El día 1 de septiembre de 2011 a las 10,00 horas.

c) Lugar: Sala de Junta de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia en Málaga.

d) Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 15 de junio de 2011.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 3 de junio de 2011, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio que se cita. (PD. 1956/2011).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Servicios Jurídicos.

c) Obtención de documentación e información:

Dependencia: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Domicilio: Estadio Olímpico, puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

Teléfono: 955 929 000.

Telefax: 955 929 215.

Correo electrónico: aaicc@iuntadeandalucia.es.

Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: M11/C0000904.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato de servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de agencia de viajes, asistencia técnica y organización de los desplazamientos, transportes, alojamientos y asistencias de viajes, del personal de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, realizados en desarrollo de las actividades propias de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, realizados en desarrollo de las actividades propias de la agencia por motivos profesionales, u otro personal propuesto desde la agencia que participe en programas culturales.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución:

Domicilio: Edificio Estadio Olímpico, puerta M. Isla de la Cartuja.

Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

e) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

f) Admisión de prórroga: No se establece posibilidad de prórroga.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

h) Sistema dinámico de adquisición: No.

i) CPV: 63510000-7 (Servicios de agencias de viajes y servicios similares).

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: Quinientos ocho mil cuatrocientos setenta y cuatro con cincuenta euros y siete céntimos (508.474,57 €), al que habrá de añadir el importe de noventa y un mil quinientos veinticinco con cuarenta euros y dos céntimos (91.524,42), correspondiente al 18% IVA lo que supone un total de seiscientos mil euros (600.000,00 €).

5. Presupuesto base de licitación: Quinientos ocho mil cuatrocientos setenta y cuatro euros con cincuenta y siete céntimos (508.474,57 €), al que habrá de añadir el importe de noventa y un mil quinientos veinticinco con cuarenta euros y dos céntimos (91.524,42 €), correspondiente al 18% IVA lo que supone un total de seiscientos mil euros (600.000,00 €).

6. Garantías exigidas.

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, excluido IVA, exigida mediante aval.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categorías): Grupo U, Subgrupo 4, Categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Clasificación administrativa.

c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA.

b) Lugar de presentación:

Dependencia: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Domicilio: Edificio Estadio Olímpico, puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

Localidad y código postal: 41092, Sevilla.

Dirección electrónica: aaicc@iuntadeandalucia.es.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama remitido al número del Registro General que se indique en el anuncio de licitación. En caso de que así se indique en el anuncio de licitación, podrá enviarse por correo electrónico a la dirección señalada.

c) Admisión de variantes: Sí.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

b) Domicilio: Sede social de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Edificio Estadio Olímpico, puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Fecha apertura del sobre núm. 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor): El quinto día hábil, a contar desde la conclusión del plazo de presentación, en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Hora: 11,30 horas.

e) Fecha apertura del sobre núm. 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de formulas): El quinto día hábil, a contar desde el día siguiente al de apertura del sobre núm. 2, en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Horas: 11,30 horas.

10. Gastos de publicidad: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: Procedimiento no sujeto a regulación armonizada.

12. Otras informaciones: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 3 de junio de 2011.- El Director, Luis Miguel Jiménez Gómez.